

dia que sus ocupaciones no le permitiesen asistir á dar sus lecciones.

El Infrascripto Secretario, que tambien en la actualidad era solo para el desempeño de la Secretaria, dijo que pudiendo suceder no pueda desempeñar ó asistir á algunas sesiones, por ocupacion, ausencia ó enfermedad, pedía á la Sociedad se le diese nombrar individuos que autorizar aquellas actas á que no concurriese, y despache los negocios que se presentasen; La Sociedad considerando lo fundado de la exposicion acordó que el Sr. Cura de S.^{ta} Pedro haga las veces de Secretario, en aquellos casos en que el actual no pudiese verificarlo. Con lo que termino la presente junta =

Diego Garcia
201010
V. S. S. S.

Junta ordinaria del Viernes 17 de Mayo de 1822.

- Barnuevo. Pro. te
- Pastor.
- Cura de S.^{ta} Catalina.
- Molina Saurin.
- Mateos.
- Nieto.
- Cura de S.^{ta} Pedro Seco

Se principio la sesion por la lectura en borrador de la Acta anterior y quedo aprobada.
 Se leyó en seguida el tit.^o nueve de los Estatutos.
 El Sr. Barnuevo, Presidente dio parte al habon para de la Comision nombrada á cumplimentar al Sr. D.^o Feliciano del Rio, como Jefe Político Superior de

